

Toma tu cruz y sígueme



Boceto de la
Asociación
Parroquial
"Sagrada Mortaja"

Boletín
Informativo
Nº 1

Asociación Parroquial
Sagrada Mortaja

Marzo
2.002

Morales



“Sagrada Mortaja”

Boletín Informativo N°1 Algeciras-Marzo-2.002

Consejo de Redacción:

Manuel Sanz Delgado
José Luis Alcalá Carlés
Jerónimo Serrano Molina
Javier Pino Guzmán
Francisco Illescas Moreno

Fotografías:

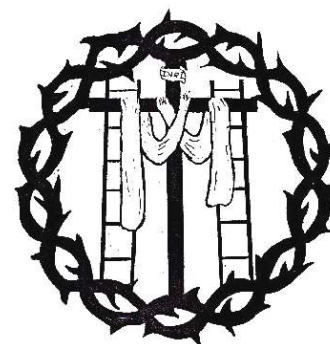
Alejandro J. Morales Valencia
ABC –Sevilla-

Edita:

Equipo Secretaría de la Asociación Parroquial
“Sagrada Mortaja” de Nuestro Señor Jesucristo.
Parroquia de San Miguel Arcángel
Bda. La Granja 11.204 Algeciras

Diseño, Impresión:

Alejandro J. Morales Valencia (Diseño)
Ecoprint (Imprime)



SUMARIO

Saludo del Presidente.....	3
Fiscalía	5
Secretaría	10
Mayordomía	12
Priostía	13
Junta de Gobierno	15
Solicitud de Ingreso	16





SALUDO DEL PRESIDENTE

Estimado/a Asociados/as:

Quiso Dios, hace ahora algo más de un año, que éste servidor, se viera inmerso en la responsabilidad de representar como Presidente, a nuestra Asociación Parroquial “Sagrada Mortaja de Nuestro Señor Jesucristo”, en ésta bendita tierra.

Los que por entonces me conocían y aquellos que aún no sabían nada de mi existencia, pero que si estaban en el grupo que por esas fechas estaban gestando el embrión de la fundación de ésta Asociación, me animaron, bueno mejor dicho me obligaron a tan ardua tarea, no por ello menos perversos, aconsejándome que en todo momento en el desempeño de mi cargo fuese yo mismo.

Por ello quiero aprovechar la oportunidad que me brinda nuestro primer Boletín Informativo, para dirigirme a todos los miembros de nuestra Asociación y enviar mi salutación más afectiva.

Es mi deseo recabar de todos vosotros la más estrecha colaboración y entre todos sentar las bases que nos conduzcan a cubrir acertadamente nuestra primera etapa como Asociación Parroquial, luego como Junta Pro-Culto y en un futuro, espero y deseo no muy lejano en el horizonte cofrade, poder constituirmos como Hermandad de Penitencia, puerto final de nuestra difícil, comprometida y atrevida singladura.

Es propósito de todos los componentes de la Junta de Gobierno, conseguir en las fechas venideras, una sólida formación espiritual que induzca a vivir más intensamente la Fe Católica que tantos y tantos embates está padeciendo como consecuencia de los confusos tiempos que atravesamos, en lo que todo parece válido o permisible, provocando que la juventud y nosotros mismo antepongamos a los valores morales y religiosos, cualquier evento que la sociedad nos imponga por muy banal que sea.

Por eso deseo que, sin decaer un ápice la devoción a Jesucristo y su bendita Madre, la seriedad característica de nuestra humildad y el sello de responsabilidad que en su día nos impregnará el negro ruán de nuestra túnica nazarena, queremos digo, reactivar la vida interna de la Asociación, para lo cual os exhorto a que asistáis a los Cultos cuaresmales a celebra en nuestra Parroquia de San Miguel, y al resto de Cultos que durante el año 2.002 y según nuestros Estatutos se realizarán por nuestra Asociación, a los que os recuerdo que como asociados estáis en la obligación de asistir. Espero y deseo que en un futuro también dispongamos de una “Casa de Hermandad”, donde de forma desenfadada y coloquial, podremos escuchar y debatir vuestras sugerencias y opiniones e incluso, por que no, vuestras críticas. Todo lo cual servirá para, apoyándonos mutuamente, hagamos el camino más llevadero.

Por último me gustaría decirle a la JUVENTUD. Así con mayúsculas, LA JUVENTUD.





SALUDO DEL PRESIDENTE

Tenemos fundadas esperanzas y grandes ilusiones en nuestros actuales jóvenes asociados y en aquellos que estamos seguro se irán incorporando a nuestra Asociación, que son y serán los futuros pilares básicos sobre los que hemos de apoyar la FE y el Amor de nuestra Asociación en el devenir de este nuevo proyecto recién estrenado.

Por otra parte queremos, en una estrecha colaboración con nuestra Parroquia de San Miguel, y alimentándonos de las enseñanzas evangélicas, de nuestro Párroco y amigo Rafael de la Palma Moreno, bajo la atenta mirada de Nuestra Señora de la Piedad, reemprender el camino hacia Nuestro Padre Jesús descendido de la Cruz, a través de la Eucaristía y de la Caridad.

No me gustaría concluir sin expresarles mi agradecimiento más sincero a todos los componentes de la Junta que me digno presidir, ya que sin su contribución nada de lo conseguido hasta la fecha, que es mucho, hubiese sido posible muchas GRACIAS.

Que el Señor os bendiga, y un fuerte abrazo de vuestro Presidente y amigo.

Manuel Sanz Delgado.





FISCALÍA

Al ser esta la primera comunicación que tenemos con todos vosotros, y ser de esta forma tan peculiar, nuestro primer boletín, y además publicado en un tiempo tan especial para nosotros como es la Cuaresma, vamos a tratar de describir aspectos de nuestra corporación que os puedan dar una idea más exacta del carácter y los fines que aspiramos conseguir.

El final del camino que pretendemos para nuestra corporación es constituirnos en una Hermandad de penitencia, en una Hermandad de las llamadas “**DE NEGRO**”, termino que se aplica no solo por el color de su hábito, sino también por su rigurosidad y seriedad en su estación de penitencia y en el día a día de su vida en hermandad.

El nombre que en su día pretendemos nos sea aprobado por el Obispado de Cádiz es: ”**HUMILDE Y FERVOROSA HERMANDAD Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DESCENDIDO DE LA CRUZ EN EL MISTERIO DE SU SAGRADA MORTAJA, MARIA SANTISIMA DE LA PIEDAD, SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN BERNARDO**”.

Este nombre tan barroco, no nos disgusta el hecho de que lo sea; esta plenamente justificado por nuestras intenciones.

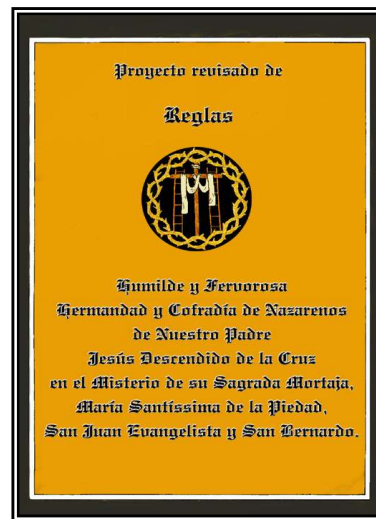
En primer lugar “**Humilde**”, humildad que pretendemos impregne todos los aspectos de nuestra vida en hermandad, la humildad como lema, no queriendo dar lecciones a nadie, por no ser nadie para darlas, humildes hasta

el punto de no poder ser ofendidos por considerarnos ni siquiera merecedores de ello, humildad como nos enseñó nuestro Maestro que incluso llegó a ser vejado y humillado aun siendo Hijo de Dios.

“**Fervorosa**” por nuestro comportamiento como cristianos, por nuestro fervor en la búsqueda del encuentro con el Señor.

“**Hermandad y Cofradía de Nazarenos**”, hace referencia a nuestra intención de vivir ambos aspectos, el de Hermandad todo el año y el de Cofradía, Hermandad en estación de penitencia, un solo día. Ser por encima de todo Hermandad, en su significado de comunidad de hermanos, de comunidad y de hermanos y a ambas palabras darles todo lo magnifico que su significado encierra. Y Cofradía pues uno de nuestros fines es dar culto público a Dios Nuestro Señor y a su Santísima Madre la Virgen María, así como facilitar a los hermanos el medio de ofrecer público testimonio de su fe y de hacer penitencia.

La parte más importante del nombre es la que se refiere a Nuestros Titulares, que representan el Misterio de la **Piedad**, en el cual creemos quedan reflejados de manera palpable Amor, Caridad y Esperanza en la





El escudo de la corporación es sobre fondo negro y en oro corona de una

FISCALÍA

reflejar en la calle uno de los momentos más dolorosos, ese que llega a serlo tanto que solo se puede superar con la esperanza en la Resurrección. Tras la Consagración en la Eucaristía se dice: “anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección”, nosotros vamos a anunciar su muerte,

signo de la entrega total de Jesús por nosotros, y lo vamos a hacer con toda la negritud que la muerte conlleva, con toda la desolación que provoca y con el respeto que inspira, porque Jesús murió, y murió por nosotros. Y después de nuestra estación de penitencia, empezaremos a vivir su Resurrección, pero tras recordar y hacer recordar que padeció y murió entre nosotros y por nosotros y que en nuestro mundo como consecuencia de nuestras actitudes seguimos matando y haciendo padecer a nuestros semejantes y provocando la desolación que se refleja en nuestro Misterio.

También como Titular figura **San Bernardo** por ser Patrón de nuestra ciudad y ser nuestra intención recuperar los Cultos en su honor, cuestión que empezamos a acometer el pasado mes de agosto en lo que además fue nuestro primer acto de Culto y que se celebró en la Capilla del antiguo asilo de San José.

El lema que hemos adoptado para nuestra corporación esta tomado de las palabras de Jesús en las que explica las condiciones para seguirle, “**Toma Tu Cruz Y Sígueme**”, son recogidas en los Evangelios (Mt 16, 24; Mc 8, 34; Lc 9,23).

las escalas. Corona de espinas simbolizando la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y cruz con sudario y escalas, cruz ya vacía, porque en ella ya se ha producido la muerte del Señor, reflejándose de esa forma no solo la muerte, también la enorme soledad que queda tras su perdida y hasta su Resurrección y que solo puede ser mitigada por la esperanza en ella. Este escudo junto con el lema aparecen en el estandarte de la corporación, insignia que representará siempre a nuestra corporación y que si Dios quiere, se verá por primera vez en la representación que hará estación de penitencia con la Hermandad del Santo Entierro, durante la procesión Magna que tendrá lugar el Viernes Santo. Este estandarte es sobre bandera de terciopelo negro, bordado en oro y seda, escudo de la corporación y lema.

La medalla es donde mas énfasis se ha puesto en el carácter humilde de nuestra corporación, es una cruz cilíndrica de madera con cordón negro, es la cruz, no hace falta más.

El hábito que también se verá por primera vez en la procesión Magna, consiste en túnica de Ruán o percalina negra, tejido este usado, por ser en tiempos considerada tela basta y de poco valor, de cola y abierta desde el cuello a la cintura, con el escudo de la corporación en el lado izquierdo del pecho. Se complementa con antifaz de igual tejido y color, que cae sobre pecho, espalda y hombros y se eleva sobre la cabeza sostenido por un



armazón cónico y liviano de algo más de un metro; este antifaz tendrá dos pequeñas aberturas para los ojos y debe



mantenerse vertical. La túnica va ceñida por cinturón de esparto basto en su color, de unos treinta centímetros de ancho, bajo el que pasará la cola de aquella.

Usará calcetín negro y alpargata de esparto también negra, salvo que prefiera permanecer descalzo.

Prescindirán de guantes, relojes, anillos y joyas en general, así como cualquier otro signo externo que pueda ir contra el anonimato, salvo la alianza matrimonial.

En cuanto a su comportamiento nuestro proyecto de Reglas indica: marchará solo, sin hablar ni detenerse y con el antifaz puesto sobre el rostro desde que sale de su domicilio hasta que, por el camino mas corto, llegue a la Iglesia, sin olvidar en ningún momento el carácter penitencial del acto que realiza y la responsabilidad que le alcanza por miembro y representante de esta corporación.

Seguir el espíritu de la corporación integrándose en el cortejo en absoluto silencio y con total ausencia de movimientos inútiles, acompasando los necesarios y mirando solo al frente. En las paradas procurará mantener la mayor inmovilidad posible.

Volver directamente a su domicilio, solo y sin demorarse ni deambular por las calles con ningún pretexto, cuando, finalizada la estación penitencial, se haya disgregado el cortejo.

Como habréis observado nuestro proyecto de Reglas, que no es mas que un proyecto, es tan rico en detalles que es posible que os suscite muchas preguntas, para responder a todas como Censor de esta corporación estoy

siempre a vuestra disposición, para lo cual solo tenéis que comentárselo a cualquier miembro de la Junta de Gobierno y el nos pondrá en contacto.

Como aproximación os diré que éste proyecto revisado que es consecuencia de la revisión que se hizo del primer proyecto consta de 168 reglas agrupadas en siete títulos, tiene cinco apéndices y cuatro anexos. Se termino de redactar y se aprobó en sesión de Junta de Gobierno el día 2 de diciembre del año 2000. Constantemente se anotan posibles modificaciones consecuencia de propuestas o de posibles errores que solo son detectables durante su aplicación diaria, y que tanto unas como otras habrán de ser debatidas y aprobadas en Asamblea General. Y todavía han de ser corregidos a tenor del Reglamento, que en su día apruebe nuestro Obispado, para Hermandades y Cofradías.

En lo referente a las dudas que os puedan surgir, deciros que esta Junta es consciente de la necesidad que tenemos de poseer una “casa de hermandad” donde poder reunirnos, convivir y dialogar, y que en ello se esta trabajando. Espero que en no mucho tiempo podamos conseguirla o al menos buscar una solución para este problema de falta de comunicación que es uno de los motivos de publicación de este boletín.



FISCALÍA

Para este propósito de la “**Casa De Hermandad**” como para ir acometiendo la adquisición de un patrimonio artístico para la corporación es necesario pedir vuestra colaboración en la consecución de nuevos asociados. Esta Junta de Gobierno hizo unas previsiones sobre el numero de asociados necesarios para considerar que se habían sentado las bases para seguir avanzando. Este numero era de



cien asociados para la Semana Santa del 2002. Gracias a Dios cuando este boletín llegue a vuestras manos estaremos por encima de los noventa y el ritmo con el que nos llegan solicitudes no decae.

Pero la consolidación de esta corporación no esta en nuestras manos sino en las vuestras. Ya hace tiempo fuimos conscientes de que la consolidación llegaría en el momento en que sintiéndonos miembros efectivos, tomaseis la decisión de buscar, cada uno de vosotros, nuevos asociados. Pensad que si cada uno hiciésemos un nuevo asociado para la Semana Santa del 2003 seríamos doscientos o trescientos si fuesen dos.

Es por ello que os pedimos que penséis en vuestro circulo de amistades quien puede tener inquietudes por nuestros fines principales, dar culto publico y asiduo a Nuestro Señor y a su Santísima Madre, formación espiritual y caridad, y previo conocimiento de nuestros Estatutos proponerles su ingreso en esta corporación.

Para ello, cualquier asociado que lo desee, solo tiene que dirigir una carta a la Parroquia de San Miguel Arcángel de la Granja a nuestra atención, solicitando el numero de ejemplares de nuestros Estatutos que



necesite y se los haremos llegar junto con igual numero de solicitudes.

No obstante, con este boletín os enviamos una solicitud de nuevos asociados por si la necesitáis.

Solo entre todos, podemos conseguir el futuro para esta corporación.

Con respecto a nuestros fines de caridad, comunicaros que se cumplió en el año que finalizo en octubre del 2001, con el diez por ciento del total de nuestros ingresos como refieren nuestros Estatutos.

Y en lo referente a la formación espiritual que dirige nuestro Consejero Espiritual D. Rafael de la Palma Moreno Ruiz, comunicaros que esta abierta para todos los asociados, de hecho actualmente, además de la Junta de Gobierno, están asistiendo asociados si bien al no ser fechas fijadas con mucha antelación nos es complicado comunicaroslo. No obstante si algún asociado esta interesado no tiene mas que comunicarlo por carta a la Parroquia de San Miguel a nuestra atención y se le comunicaran las fechas tan pronto nos las entregue el Consejero Espiritual.

De todas formas es intención de la Junta de Gobierno, la elaboración de un calendario en el que figuren todas las reuniones de formación, todos los cultos y las asambleas para que con tiempo suficiente os podáis programar de manera que la asistencia sea lo mas numerosa posible. Es importantísimo que estos tres tipos de convocatorias cuenten con la mayor asistencia posible, ya que la formación espiritual y los cultos forman parte de nuestros fines principales y la asistencia a las

FISCALÍA

asambleas que se convoquen, servirán para enriquecer con sugerencias el futuro de la corporación. Tened siempre presente que la corporación es de todos, que de igual forma la sacan hacia delante todos los asociados, sean o no de la Junta, y que además los miembros de la Junta estamos donde estamos por circunstancias, no somos con seguridad los mas preparados para estar aquí, y es por ello que agradecemos, y mas todavía necesitamos de vuestra colaboración y sugerencias.



La idea de esta Junta de Gobierno y espero que también lo sea de las siguientes, es que la responsabilidad que contraemos al aceptar nuestros cargos es la de servir a los asociados y al hacerlo estamos sirviendo a la corporación. En ningún caso un miembro de la Junta esta para exigir, sino para hacer que el asociado se sienta participe y por tanto responsable de lo suyo. Sois vosotros los que debéis exigirnos en grado sumo el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Bueno sin “**Casa de Hermandad**” todo esto se dificulta en gran medida, no obstante este boletín solo tiene la pretensión de paliar en lo posible el problema.

Quedo a vuestra disposición agradeciendo de antemano vuestra confianza para ello.

Un saludo.

José Luis Alcalá Carlés.





SECRETARÍA

Estimado/a Asociados/as:

Desde que comenzamos a trabajar en nuestro proyecto, hace más de un año y medio, hemos podido comprobar como cada día se avanza con paso lento, pero firme.

Decimos lento porque estas cosas requieren, como es natural, su tiempo aunque ¿Quién nos iba a decir hace tan poco espacio de tiempo que íbamos a estar donde hoy estamos?.

En éste período, hemos confeccionado nuestros Estatutos, se ha realizado los trámites para constituir nuestra Asociación y ponerla en marcha, nos hemos integrado en nuestra Parroquia de San Miguel, y como es lógico hemos comenzado con la búsqueda de nuevos Asociados que apoyen nuestro proyecto, ya que esto no es sólo cosa de la Junta de Gobierno, sino de todos los que forman el grupo de ésta, tu Asociación, hoy con una nómina cercana a los 100 miembros.

Como sabrás ya se ha confeccionado el boceto del Misterio que pretendemos que algún día pueda desfilar en nuestra Semana Santa, y que fue expuesto en la Exposición de Dulces de Convento que organizamos en la Capilla del Centro Universitario Pérez de Vargas (Antiguo Asilo de San José) en las pasadas Navidades, así



que la Junta Local de HH. y CC. de ésta ciudad ha organizado en las dependencias de la Fundación Municipal “José Luis Cano” desde el 26 de Febrero hasta el 8 de Marzo.

Esta obra realizada por el imaginero de Carmona, D. Miguel Ángel Valverde, ha sido todo un éxito, llegándose a exponer en la Muestra Nacional de Arte Cofrade (Munarco 2.002). En la fotografía extraída del diario ABC, se puede ver al imaginero, junto con el Arzobispo de Sevilla Monseñor Amigo Vallejo, contemplando su obra.



Al contar ya con algunos fondos, hemos decidido dar un paso firme y contratar con éste Imaginero las tallas de nuestros Titulares (Cristo y Virgen), pidiendo una vez más la colaboración de todos para poder sufragar éstos gastos, por lo que adjuntamos un modelo de suscripción para dichas tallas, para todo aquel que quiera colaborar con alguna cantidad, ya sea mensual, trimestral, semestral o una sola cuota pueda hacerlo, enviando ésta suscripción a nuestra Parroquia.

Ya para terminar, comentaros que la Junta Local de HH. y CC ha depositado su confianza en ésta Asociación para coordinar la Procesión Magna, que con motivo del 250





Aniversario de la Cofradía del Santo Entierro, se va a celebrar el próximo Viernes Santo en ésta ciudad, suponiendo además de un gran reto, una satisfacción inmensa ya que por primera vez en nuestra historia, participaremos directamente en un desfile procesional, ya que contaremos con una Representación formada por tres miembros que formarán parte del cortejo procesional.

También se pide la colaboración de todos aquellos Asociados que quieran ayudar en ésta coordinación pudiéndose poner en contacto telefónico con nuestro representante en dicho evento Rafael García en el N° de teléfono 956-63-35-39.

Agradeciendo de antemano vuestra colaboración y confianza, os deseamos paséis una feliz semana mayor.

Suscripción para la Hechura de las imágenes de Nuestro Padre Jesús Descendido de la Cruz y María Santísima de la Piedad

BANCO/CAJA: _____

OFICINA: _____ D.C. _____ CUENTA _____

Muy Sres. Míos:

Autorizo por la presente a esa entidad para que adeuden en mi cuenta (cte./aho.), arriba indicada los recibos Domiciliados que presentará la Asociación Parroquial Sagrada Mortaja de Nuestro Señor Jesucristo.

Dichos recibos se presentarán por cantidad de: _____ Euros con periodicidad: mensual durante: _____

Les saluda atentamente.

Fdo.: _____

Jerónimo Serrano Molina.





Ya inmersos de lleno en el tiempo de Cuaresma y a escasos días de entrar en nuestra bendita Semana Mayor, el equipo de Mayordomía de nuestra Asociación, se quiere sumar al saludo que desde éstas páginas os dirige la Junta de Gobierno.

Hace algo más de un año (quién lo diría) que, casi de repente, nos vimos inmersos en éste sueño. Poco a poco, el sueño se ha ido convirtiendo en algo más real, y es deseo e ilusión de todos que esto no se quede aquí, sino en algo aún mucho más tangible; pero os puedo asegurar que nada de lo conseguido hasta ahora hubiera sido posible sin vuestro apoyo. Y aunque estas palabras salen del equipo de Mayordomía, no sólo nos referimos a vuestro apoyo económico, sino, muy por encima, al apoyo moral que hemos recibido de vuestra parte al haber confiado en éste grupo de personas, un proyecto y una ilusión que, desde el momento en que entrásteis a formar parte de la Asociación, pasó a convertirse en vuestro proyecto y vuestra ilusión.

Como ya sabréis, hace escasas fechas procedimos al encargo de la talla de nuestros futuros Titulares. Para ello, hemos firmado un compromiso de pago con el imaginero, al que hacemos frente todos los meses a través de una serie de aportaciones voluntarias, y con los escasos fondos que hasta este momento posee la Asociación. En el interior de éste boletín podréis encontrar una orden de domiciliación para la Hechura de las imágenes, si bien, insisto, en que es algo totalmente voluntario.

A fecha actual, la Asociación cuenta con un número de miembros cercano al centenar. Por supuesto, necesitamos muchos más miembros para poder llevar a cabo nuestro proyecto, por lo que desde éstas páginas os invitamos a hacer más Hermanos. Pensad que son muchas adquisiciones que tenemos que hacer y, para ello, es fundamental vuestra ayuda.

Por otro lado, comunicaros que ya obran en nuestro poder las medallas de la Asociación. Éstas se encuentran a la venta al precio de 9,02 €. Si estáis interesados en su adquisición os podéis poner en contacto con cualquier miembro de la Junta.

Por último, invitaros a participar en los, hasta ahora, contados actos que organiza la Asociación. Es la mejor forma de poder conocerlos los que compartimos esta ILUSIÓN, así como poder escuchar vuestras opiniones, dudas, consejos... Recuerda que la Asociación Parroquial “SAGRADA MORTAJA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO”, es de todos los que formamos parte de ella.

Desde el equipo de Mayordomía, deseamos una feliz Semana Santa, en compañía de vuestra familia.

Javier Pino Guzmán



PRIOSTÍA

En el momento de escribir éstas líneas, de nada disponemos. Ni imágenes, ni insignias, ni altares, ni enseres alguno. Lejos de veniros abajo o de arrojar la toalla, ahí, en la nada, está el punto de partida de nuestra fe y el empuje de todos nuestros




corazones. Sin embargo también es justo decir, que esta Junta de Gobierno con el apoyo de los miembros de nuestra Asociación (entre los cuales tenemos el honor de que te encuentres), cada uno en la medida de sus posibilidades, han trabajado sus desmayo para que a partir de Semana Santa éste esfuerzo sea recompensado con la posibilidad d apreciar (D.M.) los primeros símbolos de nuestra futura Hermandad por las calles de la antigua Portus Albus. Símbolos visibles como las varas, túnicas y estandarte: nuestro espíritu, nuestro sueño, el no volver la cabeza, la seriedad y el respeto salidos del alma y no implantados.

A continuación os adelantamos las gestiones acometidas y en marcha realizadas hasta ahora:

- Encargo de 4 varas en metal plateado y dorada con el escudo de la Asociación, las cuales están siendo realizadas en estos momentos por el orfebre algecireño D. Alejandro Moreno y cuya partida presupuestaria está cubierta.
- Encargo del estandarte en terciopelo negro con el escudo de la Asociación, estando éste rodeado por nuestro lema: “Toma tu Cruz y sígueme”, cuyos bordados son obra del taller de D. Francisco Franco de Coria del Río (Sevilla). Cordón en oro para el recogido del terciopelo. Estas partidas presupuestarias también se encuentran cubiertas.
- Asta para el estandarte, que está siendo realizado en la actualidad por el orfebre Cordobés D. Francisco Paula, así como el remate del asta según diseño y boceto modelado por éste equipo de priostía y que consiste en cruz arbórea rodeada por el Sudario.

Imágenes

- Hemos considerado oportuno tratar este apartado independientemente del otro, por su importancia. Es un gran honor para los miembros de ésta Asociación que de no contar con imagen alguna, se haya conseguido el avance alcanzado a día de hoy, lo que demuestra que las raíces de esta Asociación han arraigado fuerte. Pero es imposible olvidar que el fin de la misma es dar culto, formación y labor social, que debe seguir toda Hermandad de Penitencia. En estos momentos, el imaginero D. Miguel A. Valverde se encuentra en pleno proceso de modelado de nuestro futuro Titular, Jesús Descendido, para lo cual se ha hecho un gran esfuerzo económico por todos los miembros de ésta Junta al adelantar el importe para la compra de cedro real y el pago mensual del imaginero, pero nos llenaría de honrra que todos los componentes de ésta Asociación que así lo crean puedan ser partícipes de la alegría de sentir como algo muy nuestro las imágenes de los Sagrados Titulares. Así mismo, comunicaros que la talla de María  Santísima de la Piedad también se

PRIOSTÍA



encuentra en el acuerdo firmado con el mismo imaginero, el cual dará comienzo a la misma en el momento que la imagen del Cristo esté ejecutada.

Agradeciendo vuestra asistencia a los cultos y actos organizados y animar a los que aún no hayáis podido acudir, para compartir con vuestra presencia estos momentos que quizás con el tiempo sean parte de la historia de la Semana Santa de Algeciras.



Que Jesús Descendido y María Santísima de la Piedad os acompañen por siempre.

Francisco Illescas Moreno



Junta de Gobierno

En la actualidad, ésta Junta de Gobierno está compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE

D. Manuel Sanz Delgado

VICE-PRESIDENTE

D. Francisco Javier Vadillo Roca

CENSOR

D. José Luis Alcalá Carlés



MAYORDOMO PRIMERO

D. Francisco Javier Pino Guzmán

MAYORDOMO SEGUNDO

D. Miguel Angel Torres Cánovas

SECRETARIO PRIMERO

D. Jerónimo Serrano Molina

SECRETARIO SEGUNDO

D. Alejandro Jesús Morales Valencia

PRIOSTE PRIMERO

D. Francisco José Illescas Moreno

PRIOSTE SEGUNDO

D. Rafael García Vera

CONSILIARIOS:

D. Hermenegildo González Nuñez

D. Juan José Torres Mari

VOCALES:

D. Fernando Ortega Moya

D. Juan Carlos Acuña Calderón

ADJUNTOS:

MAYORDOMÍA

D. Fernando J. Pino Guzmán

SECRETARÍA

D. Miguel Angel Arjona Ruiz

PRIOSTÍA

D. Alejandro Moreno Sánchez



Miembros de la Junta con algunos Asociados en la presentación del Boceto en día

10 Noviembre de 2.001



Solicitud de Ingreso

**Solicitud De *Ingreso* a la
Asociación Parroquial
“Sagrada Mortaja” de
nuestro Señor Jesucristo.**





Sr. Presidente de la Asociación
Parroquial

“Sagrada Mortaja” de Nuestro
Señor Jesucristo.

Parroquia San Miguel Bda. La Granja 11.204
Algeciras

D. _____
nacido el día ____ de ____ de ____ en _____
provincia de _____, incorporado a la Iglesia de
Cristo, por el sacramento del Bautismo el día _____ de
de _____, con residencia en _____, C.P. _____
calle _____ con teléfono _____
de estado civil _____ y profesión _____
SOLICITA: ser admitido como miembro de esa Asociación,
prometiéndole el cumplimiento de sus Reglas.

Algeciras, ____ de ____ de ____
Presentado por los hermanos:

D. _____ D. _____

En Junta de Oficiales celebrada el día ____ de ____ de ____,
se acordó que el solicitante que suscribe sea admitido como
hermano de esta Asociación Parroquial.

VºBº EL SECRETARIO

EL PRESIDENTE

Prestó juramento de las Reglas, formando parte activa de ésta
Corporación, el día ____ de ____ de _____, ante el
Rvdo. Padre D. _____

Cuota Mensual 3,01 €uros

